

SESIÓN ORDINARIA-1500-2023

Acta de la sesión ordinaria mil quinientos, dos mil veintitrés, celebrada a las siete horas del miércoles quince de noviembre de dos mil veintitrés, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). -----

Presentes de forma presencial o virtual, según la distribución del cuadro de abajo, las siguientes personas miembros del TEUNED: Erika Patricia Gutiérrez Solís, encargada de la cátedra de Psicología Educativa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), quien preside; Luis Alberto Monge Mata, Encargado de la Cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), en la vicepresidencia; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas de la UNED, en la secretaría; Angie Rojas Mena, Técnico C del Programa de Videocomunicación (VICOM), como vocal I; Zarely Sibaja Trejos, Coordinadora de Carrera de Educación Especial, como vocal II, Rosa María Hidalgo Chinchilla, Coordinadora de la Carrera de Educación Preescolar de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE), como suplente I y Tanya García Fonseca, investigadora del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE), como suplente II. -----

Nombre de la persona	Horario de asistencia a la oficina	Horario por ZOOM
Rosa María Hidalgo Chinchilla	de 7 a.m. a 1 p.m.	De 1 p.m. a 8:00 p.m.
Luis Alberto Monge Mata	de 1 p.m. a 7 p.m.	De 7 a.m. a 1 p.m.
Zarely Sibaja Trejos	de 1 p.m. a 8 p.m.	De 7 a.m. a 1 p.m.
Carolina Retana Mora	de 1 p.m. a 8 p.m.	De 7 a.m. a 1 p.m.
Tanya García Fonseca	de 7 a.m. a 1 p.m.	De 1 p.m. a 8:00 p.m.
Angie Rojas Mena	de 5 p.m. a 8 p.m.	De 7 a.m. a 2:30 p.m.
Erika Patricia Gutiérrez Solís	de 7 a.m. a 8 p.m.	
Eddy Fallas Cascante, Empresa DTE	de 7 p.m. a 8 p.m.	
Daniela Fallas Escalante, Empresa DTE	de 7 p.m. a 8 p.m.	
Allan Gen Palma (Delegado Testigo)	De 3 p.m. a 8 p.m.	

José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento ante cualquier consulta de tipo legal.-----

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

CAPÍTULO II. APERTURA DE ELECCIONES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2023-2027, II-SEMESTRE DE 2023, PARA LA ELECCIÓN DE: UNA PERSONA REPRESENTANTE DEL SECTOR CENTROS UNIVERSITARIOS; ASÍ COMO LA APERTURA DE LAS ELECCIONES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, II-SEMESTRE DE 2023, PARA EL PUESTO DE RECTORÍA, PERIODO 2024-2029 -----

CAPÍTULO III. DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM DE ELECCIÓN, PORCENTAJE DE VOTACIÓN, CANTIDAD DE ELECTORES INSCRITOS Y ELECTORES FINALES DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE UNA REPRESENTANTE A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, II-SEMESTRE DE 2023, PERIODO 2023-2027 Y DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, PARA EL PUESTO DE RECTORÍA, PERIODO 2024-2029, DEL MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 -----

CAPÍTULO IV. DECLARATORIA OFICIAL DE RESULTADOS DE UN REPRESENTANTE A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, II-SEMESTRE DE 2022, PARA EL PERIODO 2023 – 2027, Y DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, II-SEMESTRE DE 2023, PARA EL PUESTO DE RECTORÍA, PERIODO 2024-2029, DEL MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión TEUNED 1500-2023. -----

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión TEUNED 1500-2023 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. APERTURA DE ELECCIONES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2023-2027, II-SEMESTRE DE 2023, PARA LA ELECCIÓN DE: UNA PERSONA REPRESENTANTE DEL SECTOR CENTROS UNIVERSITARIOS; ASÍ COMO LA APERTURA DE LAS ELECCIONES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, II-SEMESTRE DE 2023, PARA EL PUESTO DE RECTORÍA, PERIODO 2024-2029-----

ARTÍCULO 2. Apertura de elecciones de la Asamblea Universitaria Representativa, periodo 2023-2027, II-semester de 2023, para la elección de: una persona representante del Sector Centros Universitarios; así como la apertura de las elecciones de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, II-semester de 2023, para el puesto de Rectoría, periodo 2024-2029 -----

2.1. Dejar constancia, se inicia la apertura oficial de las elecciones a las 7 horas, para la votación correspondiente a la elección de: una persona representante del Sector Centros Universitarios ante la Asamblea Universitaria Representativa, así, como la apertura de las elecciones de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, II-semester de 2023, para el puesto de Rectoría, periodo 2024-2029. -----

2.2. Se discute sobre la llamada telefónica y el correo enviado por el funcionario Jorge Andrés Iлама Hidalgo, cédula 1-1627-0392, quien indica que con las credenciales enviadas le llegó un número de cédula equivocado y envía la foto de su documento de identidad por ambos lados. A continuación, se muestra el documento de identificación y el número de cédula equivocado que recibió en su credencial de votación: -----



Proceso electoral 2023

Estimada persona electora:

A continuación se le proporcionan sus credenciales de acceso para ingresar al sistema de votación.

[Ir al sistema](#)

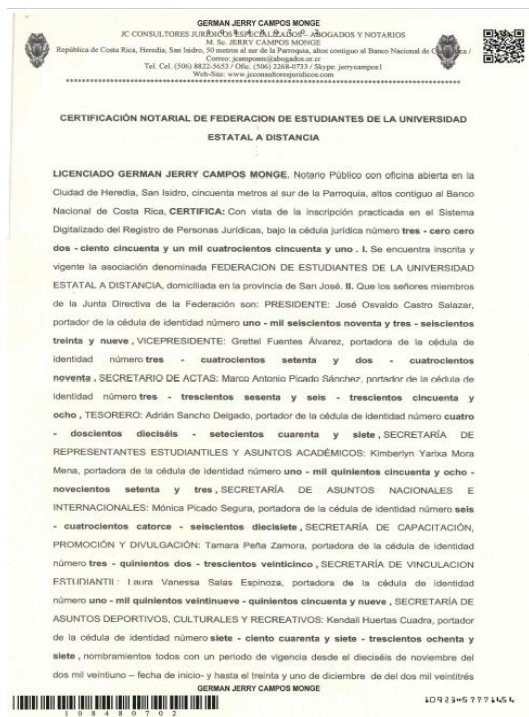
Cédula:

110290340

Contraseña:

E6DNHT

2.3. Se discute la ausencia en el padrón electoral definitivo del representante estudiantil que funge como miembro oficio en el Consejo Universitario, señor José Osvaldo Castro Salazar, cédula 1-1693-0639, a quien se le vencía el periodo y se le renovó su nombramiento hasta el mes de diciembre, por lo que en tiempo y forma remitió la evidencia para ser incluido en el padrón electoral como miembro oficio, no obstante, el día de la votación no aparece en el padrón definitivo. La evidencia notarial de la extensión de su nombramiento se muestra a continuación: -----



2.4. Se discute la exclusión de los señores Karino Lizano Arias, cédula 1-0759-0089 y Mario Venegas Jiménez, cédula 1-0551-0183, en el padrón profesional electoral definitivo, luego de consultar a la Oficina de Recursos Humanos nos indican que ambas personas están jubiladas. -----

Considerando -----

- El artículo 70 faculta al TEUNED para llevar a cabo inclusiones y exclusiones en el padrón definitivo el propio día de la elección. -----
- El correo con fecha 11 de setiembre del 2022 por el señor Allan Gen, expresidente del TEUNED, el cual indica que estará incluido en el padrón profesional como miembro del consejo universitario según lo estipula el artículo 5 inciso 1e y 3a. --

- c) Certificación notarial de la Federación de Estudiantes de la UNED, con fecha 04 de julio de 2023, emitida por el Licenciado Germán Jerry Campos Monge, abogado de la FEUNED, quien avaló la prórroga de nombramiento como representante estudiantil ante el Consejo Universitario hasta el 31 de diciembre del 2023. -----
- d) La documentación que aporta el señor Jorge Andrés Iлама Hidalgo, cédula 1-1627-0392, en donde se ve la necesidad de corregir la información en el padrón electoral de la AUP. -----

ACUERDO 02. Solicitar a la empresa Desarrollo Tecnológico Empresarial (DTE) realizar la inclusión en el padrón electoral del representante estudiantil, señor José Osvaldo Castro Salazar para que proceda con su derecho y deber al voto como miembro oficio en el Sector Profesional. Corregir la cédula de identidad del señor Jorge Andrés Iлама Hidalgo a 116270392 y realizar la exclusión del padrón electoral del señor Karino Lizano Arias, cédula 1-0759-0089 y Mario Venegas Jiménez, cédula 1-0551-0183, ambos por razones de jubilación al momento de la elección. **ACUERDO FIRME.** -----

2.5. Dejar constancia, el 15 de noviembre de 2023 se encuentra presente, en forma presencial en las oficinas del TEUNED, el representante de la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE), que se nombra a continuación: -----

- Eddy Fallas Cascante con número cédula 107170374 -----
- Daniela Fallas Escalante con número cédula 118010183 -----

2.6. Dejar constancia, el día de la votación se evacuaron las dudas del electorado realizadas tanto por medio vía telefónica, así como por medio del correo electrónico sobre las incidencias presentadas en la votación. -----

2.7. Dejar constancia el 14 y 15 de noviembre de 2023, se envía una cápsula informativa con detalles de la votación y se adjunta enlace con un videotutorial del proceso de votación. -----

2.8. Dejar constancia, se solicitó a la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE), encargada de brindar el servicio de voto electrónico, enviar informes del avance de la participación de las personas votantes al correo electrónico del TEUNED; los cortes se realizaron a las siguientes horas:-----

➤ 10:00 a.m. -----

➤ 3:00 p.m. -----

2.9. Dejar constancia, hoy miércoles 15 de noviembre de 2023, se envió recordatorio de votación y enlace para la recuperación de contraseña al correo de funcionarios y a los correos de los estudiantes empadronados indicándoles el horario de votación y los sectores que participan. -----

2.10. Dejar constancia se retiran de la oficina del TEUNED las siguientes personas miembros del TEUNED: Rosa María Hidalgo Chinchilla, Tanya García Fonseca y Angie Rojas Mena y al ser la 1:00 p.m. quienes se incorporan a la sesión virtual y se presentan de forma presencial Luis Alberto Monge Mata, Zarely Sibaja Trejos y Carolina Retana Mora al ser la 1:00 p.m. después de haber estado reunidos de forma virtual mediante la aplicación de *Zoom* desde las 7:00 a.m. -----

2.11. Dejar constancia, se presentaron incidencias del proceso de votación, las cuales se citan en la siguiente tabla: -----

	NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA QUE ATIENDE	Hora Atención	INCIDENCIA
1	Se atiende al funcionario Jonathan Soto Arguedas, cédula 1-1053-0515 para realizar la votación de manera presencial en la oficina del TEUNED.	7:15 a.m.	Tiene propiedad, pero no le llegaron las credenciales, había borrado el correo.
2	Se atiende al funcionario Elyinn Osorio Ruiz, cédula 1-1053-0515 por WhatsApp.	8:00 a.m.	No se encuentra en el padrón definitivo y el funcionario no revisó sus datos en el padrón.
3	Se atiende al funcionario Haley Hernández Escobar, cédula 1-0588-0249, porque no puede ingresar al voto.	8:01 a.m.	El funcionario pudo realizar el voto, estaba en un link equivocado.
4	Dayana Valverde Baltodano consulta que no le han llegado credenciales, cédula 111090127	8:31 a.m.	Se le explica de donde se envían las credenciales, 8:51 dice que si revisó y 8:52 indica que ya refrescó correo y pudo emitir el voto.
5	Se atiende al funcionario José Osvaldo Castro Salazar, cédula 1-0693-0639, para efectos de inclusión en el padrón electoral.	8:44 a.m.	Se aplica artículo 70 referente a realizar inclusiones en el padrón el mismo día de la elección.
6	Se atiende al funcionario Adrián López Jarquín, cédula 155802183436 para realizar la votación de manera presencial en la oficina del TEUNED.	8:45 a.m.	Asistencia en el voto.
7	Se atiende a la funcionaria Lizeth Rodríguez Cerdas, cédula 1-1147-0122 por denuncia del correo enviado por el concejal externo Vladimir De la Cruz. Y se le indica que el caso se va a estudiar y se procederá con lo correspondiente según normativa	9:09 a.m.	Se presenta a la Oficina del TEUNED para realizar la consulta del correo enviado el día 14 de noviembre del 2023 a las 11:00 p.m. del concejal externo Vladimir De la Cruz respecto a si fue hackeada la cuenta del concejal, si es legal y si amerita un pronunciamiento del tribunal.
8	Se recibe comunicación de Carolina Retana, secretaria del TEUNED indicando que no coincide la lista de estudiantes del centro penal XXX con el padrón.	9:10 a.m.	Situación padrones electorales centro penal que no corresponde con la lista con los estudiantes de esta sede.
9	Se recibe correo de Elbetia Esquivel Alfaro, cédula 110730529 consulta que no le han llegado las credenciales	9:14 a.m. 2:33 p.m.	Se le orienta para buscarlas en correos de spam, posteriormente se reenviaron las credenciales
10	Se recibe correo del funcionario Kimberly Arguello Arias, cédula 1-113640260 porque no recibió las credenciales en ninguna carpeta	9:32 a.m.	Se detecta error en el correo electrónico, se hace ajuste y envían credenciales, a las 11:00 a.m. confirma que pudo emitir el voto
11	Rodrigo Carboni Méndez, cédula 900930118 consulta que no le llegaron las credenciales	9:43 a.m.	Se le explica que llegan desde el correo elecciones UNED y confirma que ya las encontró a las 9:58 a.m.
12	Se atiende al funcionario Orlando Alvarado Valverde 106520604 porque indica que no puede votar.	10:09 a.m.	Se le envía nuevamente las credenciales al correo del funcionario oalvaradov@uned.ac.cr
13	La delegada Sucette Arce Moraga indica por medio de WhatsApp que ya están listos los votos del CAI 26 de julio	10:10 a.m.	Ericka contesta de recibido el mensaje por WhatsApp.
14	Claribel Hernández Coronado del CAI de Liberia para informar que ya finalizó la votación en este CAI y que el paquete se envía por medio de transporte institucional para Puntarenas.	10:15 a.m.	-----
15	Se recibe correo de la estudiante Iveth Dayana Sanchez Reyes, ivethdayana.sanchez@uned.cr, alega que ella	10:17am	Se revisó el padrón y no se encuentra. Puede estar relacionado al problema que se presentó con la DTIC al momento de realizar el empadronamiento.

	si se empadrono, pero no le llegaron las credenciales		Se realizó consulta a Jairo Matamoros Segura de la DTIC, quién contestó en correo a las 11:31 a.m.: "La estudiante no figura en los datos de los estudiantes empadronados para el proceso."
16	Daisy Madrigal Sánchez del CAI de Limón para indicar que faltaron de votar dos personas estudiantes que estaban empadronadas, pero no iban en la lista.	10:20 a.m.	Se le indica que debe ir de nuevo al CAI para que voten esas dos personas e incluirlas a mano en lista del padrón.
17	Se presenta el señor Randall Vinicio Méndez Mora, cédula 3- 0386-0975 por problemas con su cuenta de correo.	10:27 a.m.	Se le envían las credenciales al correo correcto: rmendezm@uned.ac.cr El señor llama para indicar que ya pudo votar.
18	Se recibe correo de la estudiante Merelyn Castillo Pérez, cédula 402500495, quién indica que no ha recibido credenciales.	10:27 am	Se revisa el padrón y si aparece y los datos son correctos, se solicita que revise en correos no deseados. merelyn.castillo@uned.cr
19	La funcionaria María Alejandra Valverde envía correo indicando que la estudiante Merelyn Castillo Pérez no ha recibido las credenciales	10:27 a.m.	Se le indica buscar credenciales en el correo de UNED en bandejas de entrada y Spam
20	Se presenta Juan Cordero Chacón, cédula 3-387-0255 de Transportes a dejar paquete de votos de CAI Vilma Curling Rivera.	10:28 a.m.	Se recibe paquete cerrado, se le pone recibido, hora y firma de la presidenta del tribunal.
21	Wendy María Cisneros Arias, cédula 114900028 wendy.cisneros@uned.cr ; Estudiante semestral que afirma haber realizado el empadronamiento en el entorno estudiantil ro no está en el padrón	10:28 a.m.	Se le responde que no aparece en el padrón y se copia a Jairo Matamoros para que nos responda, el cual confirma a las 11:43 a.m. que no aparece en el padrón.
22	Se recibe correo del funcionario Freddy Ariel Jiménez Borge, cédula 1-1488-0635 porque no recibió las credenciales	10:40 a.m.	Se revisa padrón y se corrige correo, se vuelve a enviar credenciales a frjimenez@uned.ac.cr
23	Se recibe correo de la estudiante Shirley Magaly López Calero, que no sabe dónde votar y que en el entorno estudiantil no tiene credenciales	10:44 a.m.	Se le orienta que las credenciales le llegan al correo de la UNED
24	Se recibe correo de la estudiante Iveth Sánchez Reyes porque indica que ella hizo el empadronamiento, pero no aparece en el padrón	10:57 a.m.	Ivethdayanasanchez@uned.cr
25	Se recibe llamada telefónica del funcionario Carlos Benavides Corrales, cédula 105200393 porque no puede ejercer el voto porque le llega un número de cédula equivocado.	10:58 a.m.	Ericka le solicita enviar captura de pantalla para revisar la información enviada. El funcionario informa que pudo ingresar y realizar el voto.
26	Se recibe llamada y correo del funcionario Jorge Andrés Ilaa Hidalgo, cédula 1-1627-0392 quien indica que tiene mala el número de cédula.	11:00 a.m.	El señor eliminarlo en la base de datos e incluirlo otra vez, eso queda en la bitácora de eliminación e incorporación, por lo que la empresa DTE solicita el acuerdo del TEUNED para realizar el cambio. Se envía acuerdo y se hace la modificación correspondiente y se le informa al funcionario que ya puede votar.
27	Se recibe correo de Luis Gonzáles Arce, cédula 401530043	11:12 a.m.	Vía correo se le indica dónde ubicar el enlace.

	consulta que tiene las credenciales, pero no encuentra el enlace del sistema de votación		
28	Se recibe correo de Magdalena Arroyo Fernández, encargada de la cátedra consultando sobre Kattia Marcela Solano Leandro, cédula 109720373, que no le habían llegado las credenciales.	11:40 a.m.	El correo estaba mal, se hicieron las correcciones y enviaron credenciales 4:55 p.m. indica que finalmente pudo emitir el voto.
29	Se presenta Alex Orozco Salinas, cédula 5-0300-0267 delegado a dejar paquete de votos de CAI San Sebastián.	11:49 a.m.	Se recibe paquete cerrado, se le pone recibido, hora y firma de la presidenta del tribunal.
30	Se recibe WhatsApp de la delegada Marielos Jiménez González, cédula 5-0218-0368 quien indica que ya están listos los votos del CAI y del UAI de Guápiles	11:54	-----
31	Se recibe correo del señor José Alberto Vázquez Rodríguez, respecto a que no ha recibido las credenciales, jvasquez@uned.ac.cr	12:09	El señor no se encuentra en el padrón definitivo. Se le envía correo donde se le indica que no está en el padrón y que en las dos ocasiones donde se envió los padrones provisionales él no indicó que no estaba en ninguno de ellos. El señor Vázquez alega (adjunta evidencia) que en su oficina Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local ha presentado problemas con el correo, el cual ya ha sido comunicado a la DTIC.
32	Se recibe correo de al estudiante Valeria Obregón Calderón, cédula 118990321, indica que no le llegaron las credenciales, pero que si se empadronó	12:12 p.m.	Se revisa y la estudiante no aparece en el padrón.
33	Correo electrónico de parte de la estudiante Iveth Dayana Sanchez Reyes ivethdayana.sanchez@uned.cr , quien afirma haberse empadronado, pero no aparece en el padrón	13:18 p.m.	Enviamos correo a Jairo Matamoras de la DTIC pidiendo por favor nos confirme el empadronamiento de la estudiante, estamos a la espera de respuesta.
34	Se presenta Francisco Barahona Montero, chofer y deja paquete de CAI Nelson Mandela	13:36 pm	Se recibe paquete cerrado, se le pone recibido, hora y firma de la presidenta del tribunal.
35	Se recibe correo de Jorge Alberto Vásquez Rodríguez, cédula 401360125 consulta que no le llegaron las credenciales	14:04 p.m.	Se hace revisión y no aparece en el padrón, y no consta en el correo de TEUNED ningún comunicado de él ante las dos veces que se envió el padrón a revisión de la comunidad.
36	Se presenta el Sr. Marcos Martínez Blanco, chofer Sede Puntarenas entrega los paquetes del CAI 26 de Julio y CAI Liberia el 14 de noviembre 2023 a las 2:24 pm	14:24 pm	Se recibe paquete cerrado, se le pone recibido, hora y firma de la presidenta del tribunal.
37	Se recibe correo de Humberto Aguilar Arroyo, cédula 302020148 consulta que no encuentra el enlace del sistema de votación	14:58 p.m.	Se le llama por teléfono y se le explica dónde ubicar el enlace
38	Se presenta el Sr. José David Díaz Víquez, Auxiliar Administrativo de la Sede de Cartago el 14 de noviembre a las 3:01 pm	15:01 pm	Se recibe paquete cerrado co, se le pone recibido, hora y firma de la presidenta del tribunal.
39	Se recibe consulta vía directa a don Carlos Montoya de Guadalupe Arias Picado, cédula 60339009 por que no estaba segura si había votado	15:20 p.m.	Se confirmó con la Empresa DET que si había emitido el voto a las 8:31:54 a.m.
40	Se recibe consulta vía directa a don Carlos Montoya de Jairo Solano Araya, cédula	15:20 p.m.	Se confirmó con la Empresa DET que si había emitido el voto a las 10:22:22 a.m.

	108670295 por que no estaba segura si había votado		
41	Se recibe correo de Estudiante Manuel Alberto Fuentes Salazar, cédula 112360883 indica que no recibió credenciales	17:10 p.m.	Se revisa situación y se le indica que revise las bandejas de entrada y spam, además se revisa la lista de estudiantes y no se visualiza su empadronamiento.
42	Se recibe consulta vía correo y se le llamó vía telefónica al señor Isaacc Amador Hernández, cédula 105330519, solicito apoyo para ingresar al sistema	17:50 p.m.	Por parte de la empresa DTE y del Tribunal se le dio asesoría, pero por la hora no le dio tiempo de instalar un programa que requería.
43	Se recibe los votos de CAI de Guápiles y Limón	18:30 p.m.	Se reciben durante el escrutinio de las mesas de los otros centros penales.

2.12. Dejar constancia, la empresa (DTE) envió corte a las 10: 00 a.m. y a las 2:00 p.m. según se detalla en el siguiente cuadro:-----

PRIMER CORTE AUP (Rectoría) 10:00 A.M.		
No. electores votantes	Porcentaje de votación	Quórum
1,273	41.6%	51%

PRIMER CORTE AUR (sector Centros Universitarios) 10:00 A.M.		
No. electores votantes	Porcentaje de votación	Quórum
233	61.8%	118

SEGUNDO CORTE AUP (Rectoría) 2:00 P.M.		
No. electores votantes	Porcentaje de votación	Quórum Requerido
2304	76.9%	51%

AUR (sector Centros Universitarios) 2:00 P.M.		
No. electores votantes	Porcentaje de votación	Quórum Requerido
233	85.4%	118

CAPÍTULO III. DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM DE ELECCIÓN, PORCENTAJE DE VOTACIÓN, CANTIDAD DE ELECTORES INSCRITOS Y ELECTORES FINALES DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE UNA REPRESENTANTE A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, II-SEMESTRE DE 2023, PERIODO 2023-2027 Y DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, PARA EL PUESTO DE RECTORÍA, PERIODO 2024-2029, DEL MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 -----

ARTÍCULO 3. Determinación del quorum de elección, porcentaje de votación, cantidad de electores finales de votación para la elección de una representante a la Asamblea Universitaria Representativa, II-Semestre de 2023, periodo 2023-2027 y de la Asamblea Plebiscitaria, para el puesto de Rectoría, periodo 2024-2029, II Semestre 2023 del miércoles 15 de noviembre de 2023.-----

3.1. Dejar constancia, a las 5:00 p.m. ya se habían recibido la mayoría de los paquetes de los CAI-UAI, excepto los de la zona Atlántica: CAI 20 de diciembre, Carlos Luis Fallas de Guápiles y el CAI Margus Carvey de Limón.-----

3.2. Dejar constancia, a las 6:00 p.m. se cierra el sistema de votación y se procede a hacer el escrutinio para la elección de una representante en la Asamblea Universitaria Representativa por el sector de Centros Universitarios y a las 6:30 inicia el escrutinio para la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP), iniciando con el conteo de votos de los estudiantes privados de libertad.-----

3.3. Dejar constancia, a las 6:00 p.m. se recibe, por parte de la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE) encargada del voto electrónico, el informe final de las votaciones para la elección de una representante a la Asamblea Universitaria Representativa, por el Sector de Centros Universitarios, periodo 2023-2027 y para el

puesto de Rectoría periodo 2024-2029, II-semester de 2023 del 15 de noviembre de 2023. -----

3.4. Dejar constancia, al cierre de la elección, da inicio la sesión pública en cumplimiento con el artículo 102 y 103 del Reglamento Electoral, a la cual asisten las siguientes personas: -----

NOMBRE	OBSERVACIONES
Carlos Montoya Rodríguez	Candidato a la Rectoría
Greibin Villegas Barahona	Candidato a la Rectoría
María Rojas Artavia	Experta técnica del candidato Rodrigo Arias Camacho
Elisa Sánchez Álvarez	Fiscal del candidato Rodrigo Arias Camacho

3.5. Dejar constancia, se verifican los resultados finales de las votaciones de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa periodo 2023-2027 y de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria periodo 2024-2029, II-semester de 2023 del 15 de noviembre de 2024 mediante una hoja de cálculo por parte de los miembros del TEUNED.-----

3.6. Dejar constancia, se verificó el quórum de elección de al menos el 50% + 1, en el caso de la Asamblea Universitaria Representativa porcentaje de votación, cantidad de electores inscritos y electores finales de votación por sector, llevado a cabo el miércoles 15 de noviembre de 2023, para la elección de un miembro representante ante la Asamblea Universitaria Representativa periodo 2023-2027, II Semestre 2023, llevada a cabo el 15 de noviembre de 2023, también, se verificó el quórum de elección de al menos el 51% , en el caso de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria período 2024-2029, II Semestre 2023 porcentaje de votación, cantidad de electores inscritos y electores finales de votación por sector, del miércoles 15 de noviembre de 2023, para la elección del puesto de la Rectoría. -----

3.7. Dejar constancia, ante la presencia del señor Allan Gen Palma, delegado electoral, testigo y expresidente del TEUNED se realizó el conteo de los votos emitidos por los estudiantes privados de libertad empadronados, los resultados se muestran en el cuadro No. 1:-----

CUADRO 1 Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) Votación elección del puesto de la Rectoría Estudiantes privados de libertad	
Candidatura	Cantidad votos emitidos
Carlos Montoya Rodríguez	89
Rodrigo Arias Camacho	49
Greibin Villegas Barahona	17
Votos en blanco	0
Votos nulos	0
Nota:	

3.8. Se discute sobre los resultados reportados por la empresa DTE y verificados por parte de los miembros del TEUNED para la elección de representantes de la Asamblea Universitaria Representativa del II-Semestre de 2023.-----

Considerando: -----

- a) Luego de los resultados obtenidos en la elección del miércoles 15 de noviembre de 2023, se procede a dejar constancia en actas del cumplimiento del quórum de la elección, conforme lo establecen el artículo 6 inciso b) puntos 1. y 2. del Estatuto Orgánico y los artículos 80, 84 y 85 del Reglamento Electoral Universitario. -----
- b) Asimismo, se determina el porcentaje de votación, la cantidad de electores inscritos y las personas electoras que ejercieron su voto de la Asamblea

Universitaria Representativa (AUR) por el Sector de Centros Universitarios, lo cual consta en el cuadro 2 dispuesto a continuación:-----

CUADRO 2 Asamblea Universitaria Representativa (AUR) Votación Elección de un miembro representante de la AUR Determinación del Quórum de la elección Sector Centros Universitarios	
Electores Inscritos	233
Total Votantes	219
Porcentaje de Votación	93.99%
Quórum requerido	118
FUENTE: Resultados obtenidos de la votación del miércoles 15 de noviembre de 2023. En sesión ordinaria TEUNED 1500-2023.	
La validación de la elección se cumple con la participación de al menos la mitad más uno del padrón electoral. Artículos 84 y 85 del Reglamento Electoral Universitario.	

c) Además, se procede a determinar los resultados de la elección del proceso electoral de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) II-semester 2023 en el cuadro 3 dispuesto a continuación:-----

CUADRO 3 Asamblea Universitaria Representativa (AUR) Votación elección de un miembro representante ante la AUR Resultados de la votación Sector Centros Universitarios		
Persona candidata	Votos recibidos	Porcentaje de elección
Yesenia López García	189	93.99%
Votos en blanco	30	
Total de votos emitidos	219	
FUENTE: Resultados obtenidos de la votación del miércoles 15 de noviembre de 2023 en sesión ordinaria 1500-2023.		
La validación de la elección se cumple con la participación de al menos la mitad más uno del padrón electoral. Artículos 84 y 85 del Reglamento Electoral Universitario.		

ACUERDO 03. Aceptar los cálculos para el escrutinio de los votos dados por la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE) de las elecciones para la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) II semestre 2023, período 2023-2027, del 15 de noviembre de 2023, en la elección de: una representante por el sector Centros Universitarios. **ACUERDO FIRME.** -----

3.9. Se discute sobre los resultados reportados por la empresa DTE y verificados por parte de los miembros del TEUNED, para la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, II-Semestre de 2023, para la elección del puesto de la Rectoría, periodo 2024-2029. ---
Considerando: -----

- a) Luego de los resultados obtenidos en la elección del miércoles 15 de noviembre de 2023, se procede a dejar constancia en actas el cumplimiento del quórum de la elección, conforme lo establecen los artículos 5 inciso 4) y 5) y el artículo 79 del Reglamento Electoral. -----
- b) Los resultados obtenidos en la elección del miércoles 15 de noviembre de 2023 realizada por los estudiantes privados de libertad para el puesto de Rectoría y consignados en el cuadro 1 de esta acta.-----
- c) Luego de los resultados obtenidos en la elección del miércoles 15 de noviembre de 2023 se procede a dejar constancia en actas del porcentaje de votación, la cantidad de electores inscritos y las personas electoras que ejercieron su voto de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) en la primera votación, lo cual consta en los cuadros 7 y 8 dispuesto a continuación: -----
- d) Además, se procede a determinar los resultados de la elección del proceso electoral AUP, II semestre 2023 para el puesto de Rectoría en primera votación en los cuadros 4, 5 y 6 dispuestos a continuación:-----

CUADRO 4 Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) Votación de elecciones del puesto de Rectoría Electores inscritos y finales brindados por la empresa DTE y los datos de los estudiantes privados de libertad			
Sector AUP	Electores Inscritos	Votantes	Porcentaje de votación
Profesional	603	579	96.02%
Administrativo	646	622	96.28 %
Profesores Jornada Especial	597	518	86.77 %
Estudiantil	458	308	67.25 %
Total	2304	2027	
Quórum requerido	1153		
FUENTE: Resultados obtenidos de la votación del miércoles 15 de noviembre de 2023 en sesión ordinaria 1500-2023.			
La validación de la elección se cumple con la participación de al menos el 51% del padrón electoral. Artículo 79 del Reglamento Electoral Universitario.			

CUADRO 5
Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP)
Votación para la elección del puesto de Rectoría
Resultados de Votación

Persona candidata	Votos recibidos SA	Votos electorale s SA	Votos recibido s SP	Votos electorale s SP	Votos recibido s SPJE	Votos electorale s SPJE	Votos recibidos SE	Votos electorale s SE	Total de votos recibidos	Total de votos electorales	Factor de elección
Carlos Montoya Rodríguez	171	51.30	220	88	172	25.8	134	20.1	697	185.20	33.8543
Rodrigo Arias Camacho	383	114.9	263	105.2	281	42.15	277	41.55	1204	303.8	55.5342
Greibin Villegas Barahona	47	14.10	78	31.2	37	5.55	48	7.2	210	58.05	10.6115
Votos en Blanco	10		7		16		3				
Votos Nulos	11		11		12		1				

FUENTE: Resultados obtenidos de la votación del miércoles 15 de noviembre de 2023 en sesión ordinaria 1500-2023 del 15 de noviembre de 2023.

La validación de la elección se cumple con la participación de al menos el 51% del padrón electoral, según el Reglamento Electoral Artículo 79 inciso a).

SA: Sector Administrativo, **SP:** Sector Profesional, **SPJE:** Sector Profesional de la Jornada Especial, **SE:** Sector Estudiantil

ACUERDO 04. Aceptar los cálculos para el escrutinio de los votos dados por la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE) de las elecciones para la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP), del 15 de noviembre de 2023, para la elección del puesto de la Rectoría y agregar los resultados de la votación de los estudiantes privados de libertad. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV. DECLARATORIA OFICIAL DE RESULTADOS DE UN REPRESENTANTE A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, II-SEMESTRE DE 2022, PARA EL PERIODO 2023 – 2027, Y DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, II-SEMESTRE DE 2023, PARA EL PERIODO 2024-2029, DEL MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023-----

ARTÍCULO 4. Declaratoria oficial de resultados de un representante a la Asamblea Universitaria Representativa, II-semester de 2022, para el periodo 2023 – 2027, y de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, II-semester de 2023, para el periodo 2024-2029, del miércoles 15 de noviembre de 2023-----

4.1. Se discuten los resultados de las elecciones del miércoles 15 de noviembre de 2023, luego de la comprobación del quórum para la elección de un puesto para representante ante la Asamblea Universitaria Representativa periodo 2023-2027, y del puesto para la Rectoría en la Asamblea Plebiscitaria periodo 2024-2029. -----

Considerando: -----

- a) Cumpliendo con lo establecido en el artículo 5, inciso 4), 5) y 6) y artículo 6 inciso b) puntos 1., 2., 5. y 6. del Estatuto Orgánico y los artículos 79, 80, 84 y 85 del Reglamento Electoral, de acuerdo con los resultados que se presentan en los cuadros del 1 al 5 de la presente acta. -----

b) El Artículo 88 del Reglamento Electoral de la UNED sobre el inicio y fin de la propaganda. -----

ACUERDO 05. Declarar miembros representantes de la Asamblea Universitaria Representativa, para el periodo del 22 de noviembre de 2022 al 21 de noviembre de 2026, a la siguiente persona: -----

➤ Yesenia López García con número de cédula 503670609 -----

ACUERDO FIRME.-----

ACUERDO 06. Declarar rector electo, para para el periodo del 09 de marzo de 2024 al 08 de marzo de 2029, a la siguiente persona: -----

➤ Rodrigo Arias Camacho cédula de identidad 401250972 -----

ACUERDO FIRME.-----

ACUERDO 07. Convocar al señor Rodrigo Arias Camacho cédula de identidad 401250972, candidato electo para el puesto de Rectoría del 09 de marzo de 2024 al 08 de marzo de 2029 al acto de juramentación y entrega de credenciales según el miércoles 07 de febrero de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 08. Convocar a la señora Yesenia López García con número de cédula 503670609, candidata electa para el puesto de Representante en la Asamblea Universitaria Representativa del 23 de noviembre de 2023 al 22 de noviembre de 2029 al acto de juramentación y entrega de credenciales el miércoles 22 de noviembre de 2023 a las 10 horas en forma virtual mediante la aplicación ZOOM. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 09. Agradecer a las personas funcionarias y a las diferentes instancias en toda la universidad por toda la colaboración desinteresada y el apoyo en la realización efectiva y transparente del proceso electoral de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) y de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, del II-semester de 2022. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 10. Designar a la señora Carolina Retana Mora, para que envíe el oficio al Consejo Universitario, al señor Rector y al señor Auditor con la declaratoria oficial de los resultados de la persona electas como representante ante la Asamblea Representativa Universitaria (AUR) por el Sector de Centros Universitarios, así como el de la persona electa para el puesto de Rectoría, periodo 2024-2029. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 11. Designar a la señora Carolina Retana Mora, para que envíe correo electrónico a las personas funcionarias con la declaratoria oficial de los resultados de la persona electas como representante ante la Asamblea Representativa Universitaria (AUR) por el Sector de Centros Universitarios, periodo 2023-2027, así como, el candidato electo para asumir el puesto en la Rectoría, periodo 2024-2029. **ACUERDO FIRME.** -----

4.2. Se discute sobre las gestiones que se deben realizar para llevar a cabo el proceso de la segunda ronda de votación quórum para la elección de un puesto para representante ante la Asamblea Universitaria Representativa periodo 2023-2027, y del puesto para la Rectoría en la Asamblea Plebiscitaria periodo 2024-2029. -----

Considerando: -----

- a) El artículo 53 del Estatuto Orgánico, el cual se refiere a las facilidades que la administración debe proporcionar al TEUNED para desempeñar sus funciones. --
- b) El artículo 2 del Reglamento Electoral, el cual indica que el TEUNED contará con los recursos presupuestarios y administrativos necesarios para cumplir con sus funciones de manera óptima. -----
- c) La necesidad de trasladar vía terrestre, el 26 de octubre de 2022, a las personas delegadas con el material electoral para que los estudiantes privados de libertad empadronados ejerzan su derecho al voto en la segunda ronda para la elección de un miembro interno al Consejo Universitario, periodo 2022-2027.-----
- d) Hay estudiantes privados de libertad empadronados en las sedes de Guápiles, Limón, Liberia, Cartago, Pérez Zeledón, Complejo Penitenciario La Reforma y Desamparados. -----
- e) Los tiempos para enviar las solicitudes de ingreso por parte de las personas delegadas a los CAI_UAI encargadas de recolectar los votos de los estudiantes privados de libertad. -----
- f) El tiempo requerido para solicitar los transportes para que las personas delegadas puedan ir a los distintos CAI-UAI con el material electoral para que los estudiantes privados de libertad ejerzan su derecho al voto y que luego esos votos sean trasladados hasta las oficinas del TEUNED en Mercedes de Montes de Oca. -----
- g) La preparación y envío de material electoral para los distintos CAI-UAI. -----

ACUERDO 12. Solicitar a la Vicerrectora Ejecutiva, la señora Laura Vargas Badilla, facilitar las gestiones necesarias para contar con los transportes necesarios para el traslado de las personas delegadas y material electoral a los centros penales y de

vuelta a las oficinas del TEUNED ubicadas en Mercedes de Montes Oca antes de las 16 horas del miércoles 29 de noviembre de 2023. **ACUERDO FIRME.** -----

La sesión finaliza el 15 de noviembre de 2023 a las 19 horas.-----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1500-2023 visible del folio 14 al folio 36 del tomo 35 del libro de actas de este Tribunal.-----

Sr. Erika Gutiérrez Solís
Presidente

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria